



## COMUNICADO DE PRENSA 023

**Sí hay creadores de software en Boyacá y están en la UPTC**

Tres grupos de investigación, **lograron registros de software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor; demostrando el avance de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la protección de derechos de autor de sus resultados de investigación.** Así lo informó el Vicerrector de Investigación y Extensión, Enrique Vera, a propósito de que estos grupos realizaron registros de software y un manual de operación. Los creadores y el software registrados son:

- Grupo de Investigación Gerencia del Valor y Finanzas – GEVAFI, registró el Sistema de Información: Observatorio de Emprendimiento Tunja, emprender SIOBET. Sus autores son: Gladys Yaneth Mariño, Inela Medina Sandoval y José Luis Gaitán Suárez; de Administración de Empresas. Nació como parte de la creación del Observatorio de Emprendimiento para la Tunja y permitirá evaluar el emprendimiento en nuestra ciudad, en tiempo real.

- Grupo de Investigación Tecnología, Investigación y Ciencia Aplicada - TICA; registró el software: Marco de trabajo de desarrollo de soluciones informáticas basado en micro servicios. Su autores son: Josué Nicolás Pinzón Villamil, Ariel Adolfo Rodríguez Hernández de la Escuela de Ciencias Tecnológicas de la FESAD. Este software será una herramienta educativa para los tecnólogos en programación de sistemas informáticos y luego apoyará la investigación de los lecheros en Soracá.

- Grupo de Investigación del Software – GIS; registró el software Herramienta de modelado de líneas de código. Sus autores son: Jorge Enrique Otálora Luna, Andrea Catherine Alarcón Aldana y Mauro Callejas Cuervo de Ingeniería de Sistemas y Computación. Este software, es utilizado para fomentar habilidades de modelado en los futuros desarrolladores de software.

**El grupo GEVAFI registró además el manual de uso de su software SIOBET.**

Se trata de un avance en la protección de los productos de investigación, según lo explica el Vicerrector de Investigaciones; “tres software que quedaron protegidos, que pueden ser comercializados, por el solo hecho de haber quedado protegidos en su propiedad intelectual, abriendo la puerta a su comercialización directamente desde la Universidad, o como lo determinen los autores”. **A partir de este registro la Universidad tiene propiedad intelectual y patrimonial; “lo que nos hará visibles**





**en todas las plataformas donde aparecen estos software registrados,”** complementó el Vicerrector.

Se destaca que los software registrados no son de autoría únicamente de profesionales de Ingeniería de Sistemas y Cómputo; sino que involucran un trabajo de investigadores de diferentes áreas de conocimiento, al respecto el Vicerrector recalcó que ahora todos los grupos de investigación están articulados, de una u otra manera, al tema de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tics, jugando un papel importante en la vida de los grupos de investigación.

### **Lo que viene en la UPTC, la comercialización**

El doctor Vera recordó que desde esta Vicerrectoría, se va a empezar la comercialización del software, así como de las patentes de invención y los modelos de utilidad creados por los grupos de investigación de la Universidad. “Vamos a empezar a buscarle ya la utilidad comercial” y anticipó que vienen cinco patentes. “Y toda esta dinámica, de lo que están haciendo los investigadores, va a servir para la sociedad; cambiando el paradigma, en donde la investigación empieza a articularse a la innovación. Es decir que lo que hagamos en la universidad, debe permear y servirle a la sociedad boyacense.”

**Por. Nancy Milena Buenahora R/Dirección de Comunicaciones**

**Tunja, febrero 15 de 2019**

